



Reciclaje arquitectónico

# Armonía entre lo antiguo y lo nuevo

Marta Cecilia Bolaños Blancas\*

“...si hay que añadir algo a un monumento, la mezcla de estilos es un signo de vida”

Jeroni Martorell, 1913.

**E**xisten infinidad de formas para aprovechar los espacios que en otro tiempo tenían un fin distinto. Las construcciones antiguas se destinan a la utilización de actividades nuevas, en ocasiones muy diferentes al destino original.

Cada arquitecto proyecta según su criterio y el abanico de posibilidades es mayor cuanto mayor es la imaginación. Lo que aquí pretendo es revisar el sentir de varios autores en el área del llamado “reciclaje” de edificios antiguos: poner en valor una obra que en ocasiones se encuentra ocupada. El término reciclaje tiene que ver con la reutilización de los edificios, situación puesta de moda después de la segunda guerra mundial, donde se debía aprovechar al máximo el uso de los edificios mediante un funcionalismo pleno.

En la arquitectura de Emilio Ambasz (de origen argentino) los diseños son verdaderamente originales pues procura la mayor vegetación posible (corriente naturista de moda en nuestro tiempo) en compañía de elementos arquitectónicos.

Los proyectos son del libro *Emilio Ambasz. Arquitectura y diseño 1973-1993*. Haré los comentarios en torno a diversos autores conocedores del tema, según lo que han escrito en sus libros de restauración.

## Plaza Mayor de Salamanca, España

Emilio Ambasz explica su proyecto de la siguiente forma:

“Es según la genuina usanza ibérica, el centro de las actividades comerciales y culturales de la ciudad así como un lugar de descanso. Alrededor de la plaza hay una fachada barroca diseñada por Churriguera —una de las glorias de la arquitectura españo-

la—. Sin embargo, la plaza en sí no es más que un lugar plano y vacío, inadecuado para sentarse o convivir. Este diseño recurre a cuadros concéntricos que van descendiendo hasta el centro de la plaza para crear un espacio cubierto, sombreado por árboles que de ninguna manera impide la vista de la magnífica fachada circundante. El antiguo nivel del suelo de la plaza se mantiene por las copas de los árboles, que crean una cubierta metafórica del suelo con nubes de follaje. Conforme se baja a la plaza, van surgiendo los troncos de los árboles. Estos troncos que hacen las veces de columnas y el verde techo evocan los pórticos bajo las fachadas circundantes. Bajo esta plaza arbolada hay cines, teatros, gimnasios, oficinas municipales y, para conservar uno de los usos tradicionales de la plaza, un salón de baile iluminado con luz natural a través de rejas metálicas colocadas en el pavimento de la plaza. Una bolsa de aire formada entre las escalinatas y estos espacios públicos actúa como *plenum* que atrapa el aire de la sombra para refrescar el aire de la plaza durante el verano. En invierno, cuando ya han caído las hojas, el sol pega en la plaza desprotegida calentando sus escalinatas de piedra. La nueva plaza que surge física y simbólicamente de las propias piedras de la ciudad, ofrece un retiro tranquilo y sombreado, a la vez que mantiene la integridad de la arquitectura histórica que le rodea.”

## Reutilización, reciclaje... puesta en valor

Los términos llegan a confundir, decir “reutilización” es volver a usar lo que ya fue usado y “reciclar”, es tomar algo que está sin uso para darle uno, normalmente diferente al original, esto surgió debido a la demanda urgente de vivienda donde

\*Candidata a doctora en Restauración de Bienes Patrimoniales por la Universidad Politécnica de Cataluña. marbol\_es@yahoo.es

se requería habilitar los edificios dañados. “Puesta en valor”, recuerda un monumento en poder del turismo depredador.

Pueden ser diferentes connotaciones pero las tres son dirigidas a la intervención de un edificio antiguo. Sin embargo, oficialmente se acepta la puesta en valor como nombre al aprovechamiento del monumento con un fin utilitario.

Hablar de la reutilización de un monumento es recordar lo que se dice de “la puesta en valor de un monumento”, las Normas de Quito que son un informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico, dicen lo siguiente:

#### “VI. La puesta en valor del Patrimonio Cultural

“1. El término ‘puesta en valor’, que tiende a hacerse cada día más frecuente entre los expertos, adquiere en el momento americano una especial aplicación. Si algo caracteriza este monumento es precisamente, la urgente necesidad de utilizar al máximo el caudal de sus recursos y es evidente que entre los mismos figura el patrimonio monumental de las naciones.

“2. Poner en valor un bien histórico o artístico equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales, que sin desviar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento. La puesta en valor debe entenderse que se realiza en función de un fin trascendente, que en el caso de Iberoamérica sería contribuir al desarrollo económico de la región.

“3. En otras palabras, se trata de incorporar un potencial económico, un valor actual; de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revalorización que, lejos de mer-

mar puramente su significación histórica o artística, la acreciente, pasándola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento y disfrute de mayorías populares.

“4. En síntesis, la puesta en valor del patrimonio monumental y artístico implica una acción sistemática, eminentemente técnica, dirigida a utilizar todos y cada uno de esos bienes conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y méritos hasta colocarlos en condiciones de cumplir la nueva función a la que están destinados.

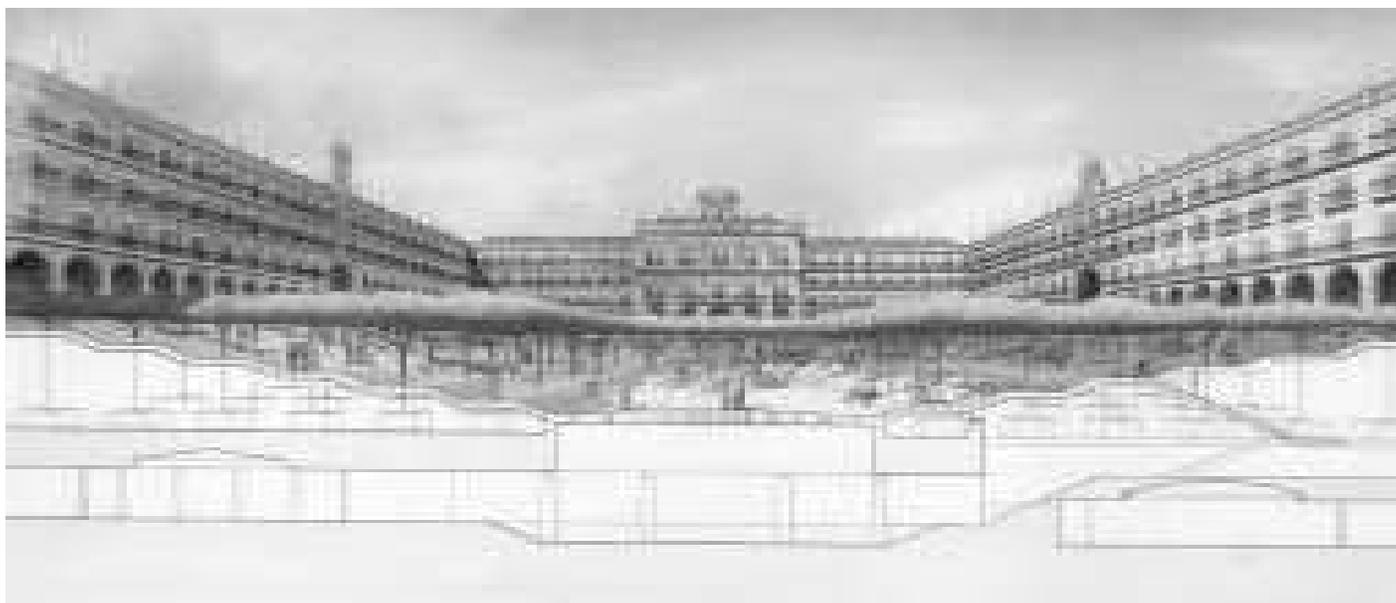
“5. Precisa destacar que, en alguna medida el área de emplazamiento de una construcción de principal interés resulta comprometida por razón de vecindad inmediata al monumento, lo que equivale a decir que, de cierta manera pasará a formar parte del mismo, una vez que haya sido puesto en valor. Las normas proteccionistas y los planes de revalorización tienen que extenderse, pues, a todo el ámbito propio del monumento.

“Lo anterior como el resultado del descubrimiento de la gran industria sin chimeneas: el turismo, mismo que en nuestros días se presenta como una agresión a los monumentos y sitios y cuya continuidad es imparable.”

### Espacios antiguos en comunión con los nuevos

La adecuación de los espacios para las necesidades modernas dentro de los espacios antiguos conlleva una serie de acciones. En primera instancia se decidirá el nuevo uso, idealmente similar al que originó la creación del edificio.

Una vez decidido el fin de los nuevos espacios, el arquitecto emprende la búsqueda de la correcta adaptación del diseño, de los nuevos espacios de



Plaza Mayor de Salamanca, España.



Una de las obras maestras de Alberto Churriguera.

acuerdo al antiguo edificio que le acogerá. Para ello, es indispensable el conocimiento de la historia del edificio así como los materiales que lo constituyen y las técnicas de su fabricación.

Como el destino de los espacios es un uso actual, se observarán las necesidades de la vida moderna, los medios técnicos y materiales, sin dejar de observar el comportamiento de los mismos a futuro. Es por ello que el trabajo del arquitecto suele ser un trabajo exhaustivo que juega con la gama infinita de decisiones.

### Tendencia actual: falsa imitación de lo antiguo

El cariño por el patrimonio antiguo soporta de manera errónea el mal gusto de imitar lo antiguo, olvidando que se debe crear una obra de acuerdo al momento que vivimos. De manera equivocada se hacen nuevos espacios mediante falsas imitaciones de elementos y, por consecuencia, se dificulta la ubicación de la obra en el tiempo.

La teoría de restauración indica el respeto por lo antiguo, recomienda una marcada diferencia entre lo antiguo y lo moderno, especificando una analogía de formas esenciales siempre reconocibles, de tal manera que los elementos se hagan notorios visual y materialmente. Sin embargo, la teoría está muy alejada de la tendencia actual, que imita lo antiguo con la consecuencia de confundir la fecha de creación.

En el libro de texto del *Master de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio* de la Universidad de Alcalá,<sup>1</sup> se explica la opinión de Giovannoni respecto a la intervención de un edificio: "Como a menudo en los periodos pasados, se complementaban los monumentos con el estilo del tiempo y no con formas artificialmente imitadoras de lo antiguo, así parece que debería hacerse también en los añadidos externos e internos; de ese modo se tendría una honesta designación de la fecha,

una directa participación de nuestro periodo en la obra colectiva. El concepto es justo, pero faltaría la posibilidad real de estabilidad artística y de armonía requerida por un monumento".

La Carta del Restauo (1931), promovida por Giovannoni prohíbe la pérdida de cualquier parte y especifica que los añadidos de la anastilosis se realicen con elementos neutros; donde el talento del creador redundaría en encontrar el ideal armónico del conjunto, relacionando lo nuevo con lo existente.

La Carta de Venecia (1964), señala que la intervención debe ser siempre desde la autenticidad y la honradez, dejando constancia absoluta de las intervenciones realizadas para garantizar en todo momento la autenticidad del monumento primigenio.

Para Camilo Boitio,<sup>2</sup> un proyecto moderno de recuperación se logra en un edificio de una cultura muerta, con el fin de cumplir una necesidad contemporánea sin renunciar al diálogo entre lo antiguo y lo presente. En 1883, reunidos en el III Congreso de Arquitectos e Ingenieros Civiles de Roma, se acordaron ocho puntos:

1. Diferencia de estilo entre lo antiguo y lo nuevo.
  2. Diferencia de materiales en sus fábricas.
  3. Supresión de molduras y decoración en las partes nuevas.
  4. Exposición de las partes materiales que hayan sido eliminadas en un lugar contiguo al monumento restaurado.
  5. Incisión de la fecha de actuación o de un signo convencional en la parte nueva.
  6. Epígrafe descriptivo de la actuación fijado al monumento.
  7. Descripción y fotografías de las diversas fases de los trabajos depositados en el propio monumento o en un lugar público próximo, o publicación de todo ello.
  8. Notoriedad visual de las acciones realizadas.
- Estos puntos fueron inmediatamente adoptados por el Ministerio de la Pública Instrucción de Italia y posteriormente toda Europa los aceptó.

### Historia del edificio

Cada edificio tiene su propia historia, antes de iniciar un proyecto de restauración es imprescindible conocer la vida del monumento. Se debe hacer un estudio histórico y técnico con el afán de aplicar un diseño acorde a la biografía del edificio, lo cual ayuda en la decisión del destino de los espacios, así como en la correcta intervención con técnicas y materiales apropiados.

<sup>1</sup> Varios autores. *Master de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio*. "Teoría e historia de la restauración". Instituto Español de Arquitectura. Madrid, España. Universidad de Alcalá. Ed. Munilla-Lería, 1997 volumen 1, p. 146.

<sup>2</sup> Arquitecto restaurador nacido en Roma (1836-1914). *Teorías del restauro moderno*.

Antonio Fernández Alva<sup>3</sup> explica el comportamiento de un arquitecto frente a un proyecto de intervención en un edificio: "Asistimos a una práctica en la concepción del proyecto de restauración o consolidación, donde por lo general no se interroga al monumento, al edificio, al sentido biográfico del conjunto, y apenas se escucha el discurso constructivo y arquitectónico de sus espacios".

Es imposible partir de cero en la creación de espacios, entonces debemos permitir que sea el mismo edificio quien marque las pautas a seguir. El ideal sería continuar con el mismo destino con el que se originó.

## Uso y abuso de los monumentos

El uso desmesurado de un monumento, si bien puede ser positivo, pues se garantiza el mantenimiento del edificio, en otras ocasiones resulta una agresión, ya que cambia totalmente su destino y diseño, reutilizando sólo la carcasa, la fachada, o bien la estructura, quedando el monumento sólo en la imaginación.

Antoni González<sup>4</sup> lo explica así: "Hasta tal punto se ha abusado últimamente de la reutilización, que ha llegado a ser uno de los principales problemas con los que se encuentra hoy la restauración. Incluso el ICOMOS llegó a plantear, como eje de sus campañas de trabajo y sensibilización para el trienio 1997-1999, la reivindicación de un uso sensato para nuestros monumentos".

Siempre se puede recurrir a otros medios de aprovechamiento, como son las adiciones con aplicaciones de diferentes materiales y técnicas, todas ellas en posibilidad de ser retiradas en el momento conveniente y dejando siempre un testimonio de tal actuación; esto es, con la posibilidad de hacerlas reversibles.

## Conclusiones

Dar nuevos usos a los espacios antiguos creados por el hombre, da por resultado la revitalización del edificio, situación favorable, pues se logra el mantenimiento continuo que demanda el monumento. Si se ha de intervenir un edificio será con el mayor respeto a su integridad como bien patrimonial de acuerdo a la historia y cultura que le originaron, sin olvidar que toda intervención tendrá posibilidad de ser retirada.

Se podrá recurrir a la adición de elementos de acuerdo a las necesidades del nuevo uso y también se aplicarán técnicas modernas y materiales, sin ser una agresión para el monumento.

La arquitectura de Emilio Ambasz es visualmente factible, pues respeta el edificio antiguo recurriendo a las adiciones, hace uso de nuevas técnicas y materiales que ubican su intervención en el tiempo actual sin engañar en la designación de la fecha de intervención. Sólo quiero hacer una observación... seguro que ya consideró la humedad y la transpiración de los elementos vegetales ☹

### Fuentes de consulta:

Ambasz, Emilio. *Architectural and Design 1973-1993*. Catalogs New York, EUA, 1993.

González Moreno-Navarro, Antoni. *La restauración objetiva (Método SCCM de restauración monumental) Memoria SPAL 1993-1998*. Diputación de Barcelona. Barcelona, 1999.

ICOMOS. *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y de los Sitios*. Venecia, 1964.

ICOMOS. *Normas de Quito*. "Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico". Ecuador, 1975.

INAH-SEP. *Manual de mantenimiento de monumentos históricos*. INAH-SEP. México, 1988.

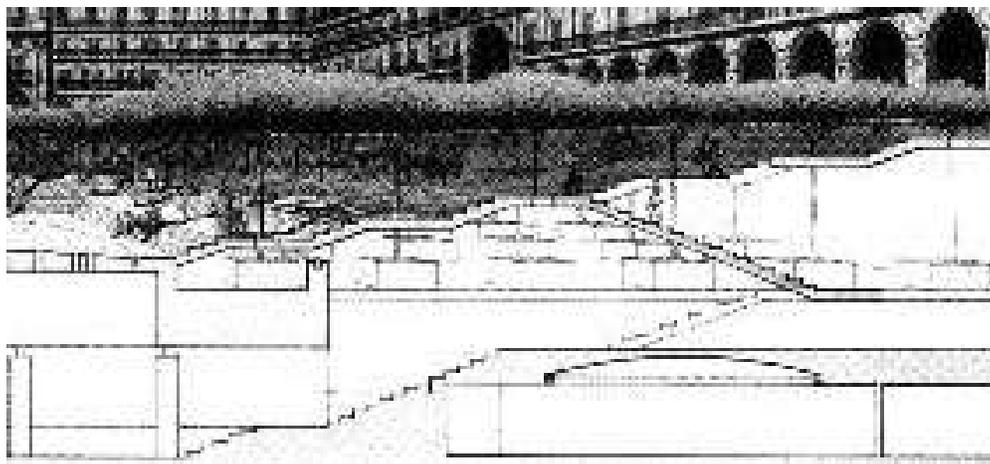
SAHOP. *Especificaciones generales de restauración*. México, 1981.

Tovar de Teresa, Guillermo. *La Ciudad de los Palacios*. "Crónica de un patrimonio perdido". Vuelta. México, 1992.

Universidad de Alcalá. *Teoría e historia de la restauración 1*. "Master de la restauración y rehabilitación del patrimonio". Madrid, 1997.

<sup>3</sup> Master de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio, *Teoría e Historia de la restauración*. "Introducción a la teoría y práctica restauradora". Universidad de Alcalá de Henares. Madrid, 1997, p. 45.

<sup>4</sup> González Moreno-Navarro, Antoni. *La restauración objetiva (Método SCCM de restauración monumental) Memoria SPAL 1993-1998*. Diputación de Barcelona.



Esta nueva plaza surge física y simbólicamente de la ciudad.